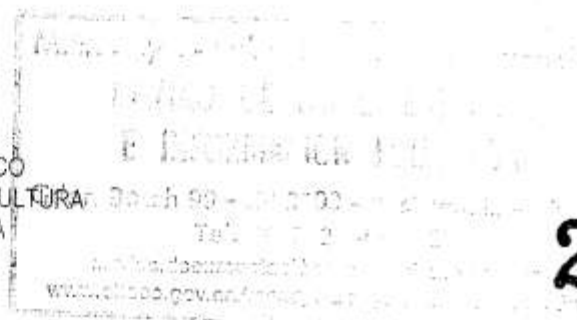




PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA



FN 15665 7/08/

4281

27 JUL 2009

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nos 24/07 y 74/08; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71° de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74° de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orienten los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel nacional de la formación docente en el país, y tiene entre sus funciones, el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua.

Que el Consejo Federal de Educación, organismo interjurisdiccional de carácter permanente, es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y articulación del sistema educativo nacional;

Que, guiados por este mandato, el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", formando parte de la misma el Anexo I con las pautas específicas para la organización curricular;

Que atendiendo a los tres niveles de concreción del currículo: nacional, jurisdiccional e institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente Inicial para el Profesorado de Educación Primaria;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un Informe

Dra. Marián Pilatti Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA
/..

Técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO

LA MINISTRA DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial, correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Primaria.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el Plan de Estudio del Profesorado de Educación Primaria, que obra como Anexo I a la presente Resolución;

ARTICULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco que obran en el Anexo II de la presente, los que serán oferentes de esta propuesta académica por dos cohortes, a partir del año lectivo que figura en cada caso.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCION N° 4281 ,



Dra. María Inés Pilatti Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N°
PLAN DE ESTUDIO
PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

4281

CURSADA	ORDEN	CAMPOS DE LA FORMACION	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	Horas cátedras semanales		Total horas cátedras
					ANUAL	CUA TRI MES TRAL	
PRIMER AÑO	1	GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL	MATERIA	4		128
	2		PEDAGOGÍA	MATERIA		4	64
	3		PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	MATERIA		4	64
	4		ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA	TALLER	3		96
	5		FILOSOFÍA	MATERIA		4	64
	6	ESPECIFICA	SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	SEMINA RIO	6		192
	7		MATEMÁTICA	MATERIA	6		192
	8		LENGUA	MATERIA	4		128
	9		LITERATURA	MATERIA	3		96
	10		EDUCACIÓN INTERCULTURAL I: Fundamentos filosóficos y antropológicos de la interculturalidad	SEMINA RIO		3	48
	11	PRACTICAS	PRÁCTICA I: Contextos Escolares	TALLER TRABAJO DE CAMPO	6		192
	TALLER: Instituciones Educativas						
	TALLER: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de la información						
			TOTAL HORAS CATEDRA PRIMER AÑO		32	15	1.264
SEGUNDO AÑO	12	GENERAL	HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	SEMINA RIO		4	64
	13		TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN	TALLER		4	64
	14		SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN	MATERIA		4	64
	15	ESPECIFICA	DIDACTICA DEL NIVEL PRIMARIO	MATERIA		4	64
	16		CIENCIAS SOCIALES	MATERIA	6		192
	17		CIENCIAS NATURALES	MATERIA	6		192
	18		LENGUA, Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
	19		MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
	20		EDUCACIÓN INTERCULTURAL II: Lenguaje, sociedad y poder	SEMINA RIO		3	48

Dra. Maria Ines Filatti Vergara

3



4281

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA

TERCER AÑO	21	PRACTICAS	PRÁCTICA II: El aula y la práctica Docente		TALLER TRABAJO DE CAMPO	6	192		
			TALLER: Programación de la enseñanza y gestión de la Clase						
			TALLER: Currículum y organización escolar						
				TOTAL HORAS CATEDRA SEGUNDO AÑO			26	19	1.136
	22	GENERAL	LENGUA EXTRANJERA		MATERIA		3	48	
	23		HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA		MATERIA		4	64	
	24		PROPUESTA VARIABLE O COMPLEMENTARIA I		SEMINARIO	4		128	
	25	ESPECIFICA	PROYECTOS CREATIVOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION		TALLER	4		128	
	26		CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA		MATERIA	4		128	
	27		CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA		MATERIA	4		128	
	28		ALFABETIZACIÓN INICIAL		MATERIA	4		128	
	29		PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACION PRIMARIA		ATENEO	3		96	
	30		PRACTICAS	PRACTICA III: El aula como ámbito vincular		TALLER TRABAJO DE CAMPO	4	128	
		TALLER: Evaluación de los aprendizajes							
		TALLER: Coordinación de grupos de aprendizaje							
		EDUCACIÓN INTERCULTURAL III: Representaciones de la Alteridad			2		64		
				TOTAL HORAS CATEDRA TERCER AÑO			29	7	1.040
CUARTO AÑO	31	GENERAL	PROPUESTA VARIABLE O COMPLEMENTARIA II		SEMINARIO-ATENEO	4		128	
	32		FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA				3	48	
	33	ESPECIFICA	TALLER DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL		TALLER		3	48	
	34		EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL		TALLER		3	48	
	35		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO	MATEMATICA		TALLER		2	32
				LENGUA Y LITERATURA		TALLER		2	32
				CS. SOCIALES		TALLER		2	32
				CS. NATURALES		TALLER		2	32

Dra. María Inés Píaxi Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

4



4281

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA

	36	PRÁCTICAS	RESIDENCIA PEDAGOGICA Taller: Sistematización de experiencias	TALLER Y TRABAJO DE CAMPO			
					8		256
			TOTAL HORAS CATEDRA CUARTO AÑO		12	17	656

TITULO: PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

TOTAL HORAS CÁTEDRA : 4.096

TOTAL HORAS RELOJ: 2.731

INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

El/la Profesor/a de Educación Primaria estará habilitado para el desempeño en Instituciones Educativas de Nivel Primario.


Dra. María Inés Pilatti Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

MINISTERIO	ORDEN	CAMPOS DE LA FORMACION	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	Horas cátedras semanales		Total horas cátedras
					ANUAL	CUA TRI MES TRAL	
PRIMER AÑO	1	GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL	MATERIA	4		128
	2		PEDAGOGÍA	MATERIA		4	64
	3		PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	MATERIA		4	64
	4		ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA	TALLER	3		96
	5		FILOSOFÍA	MATERIA		4	64
	6	ESPECIFICA	SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	SEMINARIO	6		192
	7		MATEMÁTICA	MATERIA	6		192
	8		LENGUA	MATERIA	4		128
	9		LITERATURA	MATERIA	3		96
	10		EDUCACIÓN INTERCULTURAL I: Fundamentos filosóficos y antropológicos de la interculturalidad	SEMINARIO		3	48
	11	PRACTICAS	PRÁCTICA I: Contextos Escolares TALLER: Instituciones Educativas TALLER: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de la información	TALLER TRABAJO DE CAMPO	6		192
TOTAL HORAS CATEDRA PRIMER AÑO					32	15	1.264
SEGUNDO AÑO	12	GENERAL	HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	SEMINARIO		4	64
	13		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN	TALLER		4	64
	14		SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	MATERIA		4	64
	15	ESPECIFICA	DIDÁCTICA DEL NIVEL PRIMARIO	MATERIA		4	64
	16		CIENCIAS SOCIALES	MATERIA	6		192
	17		CIENCIAS NATURALES	MATERIA	6		192
	18		LENGUA, Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
	19		MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
	20		EDUCACIÓN INTERCULTURAL II: Lenguaje, sociedad y poder	SEMINARIO		3	48

FICO QUE LA PRESENTE
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO G. MARTINEZ
Secretaría General
Ministerio de Educación

Dra. María Inés María Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

21	PRACTIC	TALLER: Programación de la enseñanza y gestión de la Clase	TALLER TRABAJO DE CAMPO			
		TALLER: Curriculum y organización escolar		6		192
		TOTAL HORAS CATEDRA SEGUNDO AÑO		26	19	1.136
22	GENERAL	LENGUA EXTRANJERA	MATERIA		3	48
23		HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	MATERIA		4	64
24		PROPUESTA VARIABLE O COMPLEMENTARIA I	SEMINARIO	4		128
25	ESPECIFICA	PROYECTOS CREATIVOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	TALLER	4		128
26		CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
27		CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA	MATERIA	4		128
28		ALFABETIZACIÓN INICIAL	MATERIA	4		128
29		PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACION PRIMARIA	ATENEO	3		96
30		PRACTICA III: El aula como ámbito vincular	TALLER TRABAJO DE CAMPO	4		128
		TALLER: Evaluación de los aprendizajes				
		TALLER: Coordinación de grupos de aprendizaje				
		EDUCACIÓN INTERCULTURAL III: Representaciones de la Alteridad		2		64
		TOTAL HORAS CATEDRA TERCER AÑO		29	7	1.040
31	GENERAL	PROPUESTA VARIABLE O COMPLEMENTARIA II	SEMINARIO-ATENEO	4		128
32		FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA			3	48
33	ESPECIFICA	TALLER DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	TALLER		3	48
34		EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	TALLER		3	48
35					3	48
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO	MATEMATICA	TALLER	2	32
			LENGUA Y LITERATURA	TALLER	2	32
			CS. SOCIALES	TALLER	2	32
			CS. NATURALES	TALLER	2	32

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
MARCELO CASTILLA
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dra. María Inés María Jorgens
PRESIDENTA

NOMINA DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR
QUE OFRECERAN LA CARRERA
PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

INSTITUTOS	LOCALIDADES	INICIO DE COHORTES
Instituto de Nivel Superior "Domingo F. Sarmiento"	Resistencia	2.010
Instituto de Nivel Terciario "San Fernando Rey"	Resistencia	2.011
Instituto de Nivel Terciario "Eduardo Fracchia"	General San Martín	2.009
Instituto de Nivel Terciario	Pampa del Indio	2.011
Instituto de Nivel Terciario	Santa Sylvia	2.009
Instituto de Nivel Terciario	Villa Angela	2.010
Instituto de Nivel Terciario	San Bernardo	2.011
Instituto de Nivel Terciario "José Manuel Estrada"	Tres Isletas	2010
Instituto de Nivel Terciario "Rafael Tróccoli"	Juan José Castelli	2009
Instituto de Nivel Terciario "Juan Manóviani"	Pcia. Roque Sáenz Peña	2.010
Instituto de Nivel Terciario "Miguel Nerme"	Las Breñas	2.009
Instituto de Nivel Superior	Charata	2.010
Instituto de Nivel Terciario "Padre Dante D. Celli"	Las Palmas	2.009
Instituto de Nivel Terciario "Mercedes Lambertini de Parra"	General Pinedo	2.009
Instituto de Nivel Terciario	Villa Berthet	2.009
Instituto de Nivel Terciario	Machagai	2.010
Instituto de Nivel Superior "Juan J.G. Pisarello"	Quitilipi	2.011
Instituto de Nivel Terciario	Taco Pozo	2.009
Instituto de Nivel Terciario	Pampa del Infierno	2.009
Instituto de Nivel Superior	Las Garcitas	2.009
Unidad de extensión del INS Las Garcitas	Colonia Elisa	2.009
Unidad de extensión del INS Las Garcitas	La Clotilde.	2.009

CO QUE LA PRESENTE
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAFAEL L. O. ESTELLA
SECRETARIA GENERAL
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Dra. María Inés Pilatti Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

4281

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
CIENCIA Y TECNOLOGIA

36	PRÁCTICAS	RESIDENCIA PEDAGOGICA Taller: Sistematización de experiencias	TALLER Y TRABAJO DE CAMPO	8	256
TOTAL HORAS CÁTEDRA CUARTO AÑO				12	656

TITULO: PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

TOTAL HORAS CÁTEDRA: 4.096

TOTAL HORAS RELOJ: 2.731

INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

El/la Profesor/a de Educación Primaria estará habilitado para el desempeño en
Instituciones Educativas de Nivel Primario.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
ANGEL L. O. CASTELLA
SECRETARIA GENERAL
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

[Signature]
Dra. María Inés Pilar Vergara
Ministra de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología